

Uruguay, Abril 12 de 1868.



Don Carlos Ricardo L. Jordan.



9. II - 204

Muy don mis.

Con motivo de tener en trámite el
campito q^e solicité en el Depto. Lon-
cordia, distrito Arroyo Muerto; falta para
prover de conformidad a mis deseos,
q^e el superior Gobierno conoza si
le tiene al guno derecho al referido,
pues así me ha declarado el Sr.
Ministro de Gobierno.

En consecuencia, mego a v^{ra} d^a
se sirva informar al respecto, cuyo
servicio sabré debidamente apreciar.

Por si v^{ra} no recordara del campo
q^e menciono, creo no estará demás
decir q^e el es, aquel q^e cuestiona
el Sr. Azca.

Esta ocasión me ofrece
la oportunidad de renovar a v^{ra}
mi respetuoso cariño.

D. de U.
Justo P. Spinosa

Espero q^e v^o tenga la bondad de con-
firmar en este mismo mes, pues
se verá despues mas morosa la
conclusion del expediente, en razon
del cambio de Gobierno.

Salv